

FILIAL DE CIENCIAS MEDICAS
"DR. JOSE RAFAEL GARCIA MOREAUX"
GUANTANAMO

LA ORIENTACION VOCACIONAL Y LA FORMACION PROFESIONAL EN TECNOLOGIAS DE LA SALUD

Lic. José Alviño García¹, Lic. Yonaiglis Pérez González², Lic. Idoliris González Machado.³

RESUMEN

Este trabajo sobre orientación vocacional ofrece acciones que facilitan a los interesados en el tema, porque ofrece alternativas para lograr que los estudiantes de nuevo ingreso a tecnologías de la salud, al profundizar en la importancia de su evolución y desarrollo, además muestra el necesario accionar en las universidades médicas cubanas, como parte del proceso formativo del capital humano que demanda el sistema nacional de salud. Por otra parte invita a los directivos de diferentes niveles de la educación médica, en el contexto de la municipalización de la enseñanza, a valorar la necesidad de garantizar el desarrollo de esta labor a través de profesores y demás orientadores adecuadamente capacitados, así como de una organización del trabajo que permita a los estudiantes obtener el beneficio de esta formación profesional, como parte del sistema de influencias al que tienen derecho para contribuir al desarrollo pleno de su personalidad profesional.

Palabras Clave: ORIENTACIÓN VOCACIONAL, TÉCNICOS MEDIOS EN SALUD/educación.

INTRODUCCION

La educación latinoamericana y la cubana particularmente necesitan un hombre preparado para enfrentar las complejidades que ha de conllevar el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica, así como la vida en una etapa cualitativamente superior de la humanidad.

¹ *Licenciado en Informática. Instructor.*

² *Licenciada en Química. Instructor.*

³ *Licenciada en Informática. Instructor.*

Este trabajo reviste gran importancia por el aporte de ideas docentes y extradocentes para los profesores, con el objetivo de elevar su preparación y de esta forma lograr mayor incidencia en la formación de una orientación vocacional hacia las carreras de tecnologías de la salud, como lo demandan las necesidades actuales de nuestra sociedad y dar respuesta a los pueblos que la necesiten.

Cuando se produjo la conquista, los pobladores aborígenes transitaban por la fase de la comunidad primitiva. El conquistador no acababa de rebasar la etapa feudal, lo que quiere decir que la enseñanza era patrimonio de las clases y sectores privilegiados. En su generalidad, las escuelas elementales no pertenecían ni al estado, ni a las ciudades, sino que, allí donde existían, estaban en manos de religiosos o particulares adinerados. Lo mismo ocurría con la enseñanza media y superior.

Para justificar jurídicamente la explotación de los indios, se establecieron las llamadas encomiendas, por las que, con el pretexto de civilizarlos, eran entregados a los conquistadores que los hacían trabajar en condiciones peores que la de los esclavos. Es decir, fue muy escasa o ninguna, la instrucción que recibieron los indios; no existieron escuelas al fundarse las primeras poblaciones y las primeras disciplinas en cuya enseñanza tenían interés los conquistadores eran el idioma español y la religión católica.

El sistema de formación que prevalecía en España se concentraba en la formación de los cuadros de la nobleza y del alto clero. Al trasladarse el sistema a Cuba recibieron una mayor y relativa función las enseñanzas medias y superiores.

La enseñanza sistemática comenzó en Santiago de Cuba; allí se fundó, en 1523, una llamada sobolatría a cargo de un maestrescuela que enseñaba gramática a los clérigos y a los sirvientes de la iglesia.

En el campo de la formación se destacaron tres grandes hechos en el siglo XVIII: la labor de la sociedad económica de amigos del país; la lucha del padre Agustín Caballero contra la enseñanza y la filosofía escolástica; y la influencia ejercida por el papel periódico, nuestro primer medio masivo de comunicación de pensamiento.

La sociedad económica, fundada en 1793 en la Habana, fue la que tuvo a su cargo la organización de la enseñanza hasta que en 1842 se dictó por el

gobierno español la primera Ley General de Instrucción Pública que se promulgó en Cuba.

Con el triunfo revolucionario en 1959 se acciona, sobre el proceso de orientación y formación vocacional, que no ha sido suficiente, puesto que subsisten irregularidades con este, existiendo como problemática científica en la actualidad, insuficiente formación vocacional en tecnología de la salud en los estudiantes que ingresan a la Filial de Ciencias Médicas de Guantánamo.

DESARROLLO

Con el trabajo de orientación vocacional y formación profesional en centros de Educación Médica de Cuba se acumula una gran experiencia con la aplicación de las diferentes modalidades psicopedagógicas para el desarrollo de la vocación y orientación para la selección de carreras, desarrolladas de forma continua con los alumnos que cursan estudios en la enseñanza primaria hasta la preuniversitaria, así como en la reafirmación profesional después del ingreso a la carrera, a través de diferentes métodos, entre ellos el del modelo de las unidades de orientación estudiantil.

En el contexto de la universalización de la enseñanza en salud, caracterizada por "incorporar coherentemente y con un enfoque sistémico, la formación de profesionales de la salud con una matrícula superior a la históricamente alcanzada y obtener graduados con un alto nivel profesional, habilidades y valores éticos que se correspondan a las necesidades de salud del país y de los demás países del mundo desarrollado...", lleva a considerar la necesidad de utilizar métodos que permitan lograr la calidad requerida, aun con la amplitud de las matrículas, diversidad de las fuentes de ingreso y el hecho de que las estructuras para la orientación profesional se encuentren en las facultades y no en los policlínicos docentes, donde se desarrolla la formación con la participación de profesores, especialistas en medicina integral, de poca experiencia en la docencia, y menos en el actuar como orientadores profesionales.

El reconocimiento de la vocación como expresión del desarrollo de la personalidad desde los años 50 del siglo IXX, marca un importante viraje en las prácticas de la orientación vocacional. Estas dejan de ser vistas como acciones aisladas de orientación para la elección de profesión y al margen de la escuela, para concebirse como proceso continuo de ayuda al estudiante que se

realiza a lo largo de su vida escolar e insertado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde participan en calidad de orientador no solo el especialista (psicólogo), sino todos los profesores y demás agentes educativos, la familia y la comunidad.

Esta se ha caracterizado por:

1. Su carácter organizado, definido como el primer sistema escolar primario que hubo en Cuba.
2. Se establecieron, por primera vez, requisitos de capacidad para ejercer como maestros, responsabilidad de formar.
3. Se instituyó la inspección de las escuelas.
4. Se amplió el número de las materias de enseñanza.
5. Aparecieron métodos y procedimientos didácticos.
6. Se formuló el primer plan de estudio y el primer reglamento escolar.
7. Se hicieron esfuerzos por vincular a las capas influyentes y cultas con la educación del pueblo.
8. Se trató de elevar la capacidad, el la dignidad de los profesionales de la salud.

La orientación profesional transcurre a lo largo de la vida de la persona, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional, sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional, se reafirma de forma sistemática y continua durante la formación en la carrera que cursa, es concebida por tanto como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la formación y actuación profesional responsable.

En este proceso intervienen en calidad de orientador profesional: psicólogos, pedagogos y profesores del sistema educativo en cuestión, como son por ejemplo los especialistas de Medicina General Integral, profesores del policlínico universitario que desarrollan la labor educativa en estas sedes. Para cumplir con esta labor es necesaria la preparación de los orientadores profesionales que los ayudarán a desarrollar este proceso como una relación de ayuda en un espacio comunicativo de reflexión e intercambios, dirigidos a propiciar el desarrollo de las potencialidades del orientado.

Por otra parte es necesario retomar la experiencia acumulada en el trabajo de orientación profesional que se ha venido desarrollando en los centros de

Educación Médica Superior, ajustándolo a las condiciones actuales de la universalización, de la docencia en los policlínicos universitarios.

Actualmente se considera necesario, para elevar la calidad del trabajo de orientación profesional en los policlínicos universitarios, contar con docentes capaces de transformar la Medicina General Integral cubano, más vinculado y por tanto mejor formado en los problemas de situación existente, actuando como agentes activos en el desarrollo de los estudiantes que ingresan a las carreras de ciencias médicas, lo que requiere de la selección y preparación de profesores como orientadores profesionales, a través de estudios de postgrado que les proporcionen una posibilidad mayor de aplicación de las ciencias pedagógicas y psicológicas y de sus técnicas, mediante nuevas formas de superación académica, lo que se revertirá en mejor desempeño como futuros profesionales de la salud, en su mejoramiento humano y por ende social. Permitan buscar y lograr el modelo ideal de orientador profesional, que con su accionar contribuya al beneficio de sus estudiantes y alcancen el desarrollo.

Orientación vocacional: Proceso de ayuda al estudiante para distinguir las diferentes opciones profesionales que existen. Para evitar los fracasos y las frustraciones en la vida profesional del hombre, al tiempo que le señala el camino a seguir, para llegar a seleccionar adecuadamente la profesión.

La mayoría y sobre todo en las primeras siete décadas del siglo XX, han estado centrados en dos temáticas esenciales; el problema de la **selección profesional** y el abordaje de la **motivación profesional** como elemento determinante de la calidad de esa selección. Estas temáticas siguen siendo de gran actualidad tanto para la investigación teórica como para el trabajo cotidiano de orientación.

En este sentido se encuentran tres posiciones:

- Los que utilizan indistintamente los términos orientación vocacional o profesional sin establecer diferencias entre ellos.
- Los que diferencian los términos considerando que la orientación vocacional es la que se realiza durante el período anterior al ingreso del estudiante a un centro de formación profesional, mientras que la orientación profesional se refiere a la ayuda que se presta al estudiante una vez que ha ingresado a un centro de formación profesional.
- Los que consideran que la orientación vocacional se refiere a la ayuda al estudiante para la formación de la vocación, muy cercanas a las concepciones

evolucionistas (formación vocacional) mientras que la orientación profesional se refiere a la información que se brinda al estudiante acerca de las diferentes carreras por las que puede optar en el momento de elegir la profesión (orientación profesional).

La sociedad cubana, antes del triunfo de la Revolución, estaba regida por un sistema social basado en la explotación del hombre por el hombre. Los barrios más humildes y populosos de las aglomeraciones urbanas no tenían suficientes escuelas, y en las que existían, se aglomeraba el doble o el triple de los niños que podía atender un maestro. Las zonas campesinas más aisladas y las regiones de difícil acceso no tenían escuelas. Centenares de miles de niños pobres no lograban aprender siquiera las primeras letras. Los edificios escolares eran inadecuados en su mayoría, no había suficientes pupitres, pizarrones, libros, libretas, lápices, mapas y otros instrumentos, pues el poco dinero que se presupuestaba para ello, se disipaba como lluvia en el desierto. Nuestra escuela pública, laica y gratuita, con todas sus debilidades, fue la verdadera formadora de las generaciones que se sucedieron hasta llegar al glorioso 1ro. de enero de 1959.

Esta situación ha cambiado radicalmente, pues la educación en Cuba ha sufrido un viraje de 180° y la razón de ese cambio obedece a la existencia de las nuevas relaciones sociales de producción.

Pues existe ahora un sistema educativo planeado y conscientemente dirigido ha servir como fuerza impulsora del desarrollo social; que el pueblo no solamente es objeto de la educación que imparte el estado, sino protagonista de ella; que los escolares se educan en la colectividad y para la colectividad. Una educación en la que se estudia trabajando y se trabaja estudiando.

La importancia que se da a la educación en Cuba y su contenido vienen dados por el carácter socialista de la Revolución. La extensión masiva de la enseñanza constituye una legítima aspiración de nuestro pueblo trabajador, como una necesidad objetiva de la construcción de la nueva sociedad.

Una vez más se pone de manifiesto la gran necesidad de una correcta educación y orientación de los jóvenes, para que puedan asumir cualquier tarea que le fuera asignada y que la única vía para alcanzar tanto en lo político como en lo científico y cultural, está en el perfeccionamiento del sistema de educación, del cual es base la formación vocacional con toda la calidad del personal docente que lo asume.

SITUACION DOCENTE-EDUCATIVA EN CUBA (1958)

- Inexistencia de un sistema docente educativo científico y coherente.
- Ausencia de un sistema de formación de profesores ni instituciones de Formación para profesionales
- Desorganización y falta de planificación y control pedagógico en el ministerio de educación.
- Un ridículo presupuesto para la enseñanza, malversado o robado en gran parte por los que manejaban el ministerio.
- Un millón aproximado de analfabetos y cientos de miles de semianalfabetos.
- Un sistema educativo, para la población urbana principalmente, sin conexión en sus niveles de enseñanza.
- Existencia de numerosas escuelas privadas, discriminatorias.
- Una estructura de matrícula distorsionada en los niveles medios y superior, por el predominio de carreras no fundamentales para el desarrollo del país.

LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS DE LA REVOLUCION EN EL SISTEMA DOCENTE-EDUCATIVO Y DE FORMACION DE PROFESIONES EN SALUD

- La nacionalización de la enseñanza y la salud pública, su real carácter gratuito.
- La alfabetización, desarrollada en la histórica campaña de 1961 " Año de la Revolución y de la gran victoria de Girón.
- La expansión del sistema de salud a todos los rincones del país y la posibilidad de elevación del nivel profesional a todos los trabajadores del sector.
- El establecimiento del sistema de becas con régimen de internado y la creación del régimen de seminternado para los alumnos de la enseñanza general donde deben funcionar círculos de interés.
- La creación de la cámara profesoral de todas las enseñanzas, la red de escuelas formadoras del personal de salud y el sistema de superación.
- La generalización, en los niveles medios y superior de la enseñanza, del principio marxista y martiano que combinan el estudio y el trabajo, destacadamente en las escuelas al campo cuya planificación distinguen universalmente nuestra Revolución Educativa.
- El establecimiento de los Círculos Infantiles, con la finalidad de sentar las bases de la colectiva infantil y resolver la atención de los niños de las madres trabajadoras.
- La creación del subsistema de educación especial para los que presentan limitaciones físicas o mentales.
- Creación de Palacios de Pioneros con diferentes círculos de interés.

No obstante, subsisten algunos problemas aún no resueltos, de ellos se pueden destacar:

1. La escasa cantidad y débil calidad de algunos profesionales de tecnologías de la salud en la actividad docente en los centros afines.
2. El desaprovechamiento de los logros alcanzados por las ciencias de la medicina y en especial las tecnologías de la salud.
3. El débil trabajo de orientación vocacional y orientación profesional.

El plan de perfeccionamiento del sistema, puesto ya en marcha por el Ministerio de Educación Superior y el Ministro de Salud Pública posibilitará la solución de todos los problemas originados por el crecimiento y desarrollo impetuoso de las carreras de tecnologías de salud, estas no eran de interés capital debido a concepciones sociales, aunque fue significativa la apertura de los politécnicos de la salud. Pues existe ahora un sistema de salud planeado y conscientemente dirigido a servir como fuerza impulsora del desarrollo social y la salud de todos, que el pueblo no solo es objeto de la salud que imparte el estado, sino protagonista de ella; que a la salud tiene derecho la colectividad. La aspiración de todo trabajador de la salud revolucionario, es que llegue a todos, no pasó de ser una meta inalcanzable en la sociedad prerevolucionaria. Hoy ha dejado de ser una ilusoria aspiración para convertirse en una meta objetivamente necesaria y posible.

CONCLUSIONES

Con la aplicación de un conjunto de actividades se logra fortalecer la orientación vocacional y formación profesional hacia carreras de licenciatura en tecnologías de la salud, el mismo permite conocer la gran necesidad que tiene hoy día trabajar esta línea de investigación en nuestro centro, a partir de los resultados del diagnóstico inicial, y de esta forma crear en nuestros estudiantes de (pregrado y postgrado) una verdadera vocación, amor y respeto hacia esta profesión y su incondicionalidad al ser parte de ella.

RECOMENDACIONES

- Crear un prevocacional de ingreso a tecnologías de la salud.
- La puesta en práctica del conjunto de actividades, debe constituir en si misma, no solo un fin sino una vía para el estudio de la educación consciente de la profesión de Licenciatura en tecnología de la salud.
- Continuar aplicando este conjunto de actividades en cursos posteriores para una mejor orientación vocacional y formación profesional hacia carreras de Licenciatura en tecnología de la salud.
- Realizar una investigación sobre los intereses y motivaciones de los estudiantes a partir de las influencias de la familia en la formación vocacional.
- Extender la aplicación del conjunto de actividades a todos los grados, es decir, convertirlo en un taller pioneril.

BIBLIOGRAFIA

1. Acosta Corzo E. Estudio sobre el desarrollo de los intereses profesionales. Revista Pedagogía Cubana. 1979; I(B-4).
2. Ángel Hernández O. La orientación vocacional como una forma de autorrealización de la personalidad. Revista Cubana de Psicología. 1987 (4).
3. Blanco JL. Dónde nace el desarrollo de la orientación vocacional y profesional en Cuba. Revista Psicología y Educación. 1965; (2).
4. Bunge M. La investigación científica. La Habana : Editorial Ciencias Sociales; 1972.
5. Campos Gallardo L, Yanes O, Sayas Montalbán RD. Yo soy el maestro La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1996.
6. Castro Ruz F. VI Taller de Trabajo Político Ideológico de la Educación Superior. Notas de los autores, 2001 21.
7. Decreto 63 del Comité Ejecutivo de Consejo de Ministros sobre formación profesional y orientación vocacional I. La Habana: MINED; 1979.
8. García Gallo GJ. Ante el futuro: algunos problemas de la formación profesional y orientación vocacional. La Habana: Editorial Abril; 1989.
9. García Gallo GJ. Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1978.
10. Gómez Gutiérrez LI. III Seminario Nacional para Educadores. Juventud Rebelde 2003.

11. González M. Psicología para educadores. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1998.
12. González Pérez Y, Rosell León Y, Piedra Salomón Y, Leal Labrada O, Marín Milanés F. Los valores del profesional de la información ante el reto de la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Acimed[serie en Internet]. 2006[citado: 12 dic 2008]; 14(5). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_5_06/aci07506.htm
13. González F, Valdés H. Psicología Humanística. Actividad y Desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1994.
14. González Maura V. La orientación profesional como estrategia educativa para el desarrollo de intereses profesionales y del valor responsabilidad en la formación profesional del estudiante universitario. Folleto. La Habana : CEPES; 1999.
15. Norcedo I, Abreu E. Metodología de la Investigación Pedagógica Psicológica. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1984.
16. Pino Calderón JL. La motivación de la orientación vocacional cómo problemática educativa de la actualidad. Material de Consulta. Maestría en Educación. La Habana : ISPLAC; 1977.
17. Pérez García N, García ML. Metodología de la Investigación Educacional. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1996.
18. Portuondo Pajón M, Ramírez García R. La Revolución Cubana 1961-2002, Documentos y Artículos. La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 2005.
19. Rodríguez Moreno ML. Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional[libro en Internet]. Barcelona : Ediciones Universitat de Barcelona; 2002[citado 20 Dic 2008]. Disponible en: <http://asesoramientoprofesional.org/textos/RecenNuevaOrUnivers.pdf>
20. Unocontenidos. La orientación vocacional. Monografías: Informes para empresarios. [citado 27 Dic 2008]. Disponible en: <http://hosting.globalcorporativa.com/empresa/general/monografias/Monografia150.pdf>
21. Vidal M, Durán A, Pujals N. Temática Digital: gestión educativa. Reflexiones del tema: Algunas consideraciones sobre la administración universitaria en el contexto del proceso de municipalización de la docencia superior cubana. Educ Med Super. 2008; 22(2).
22. Fernández Oliva B, Morales Suárez I, Portal Pineda J. Sistema de influencias para la formación integral de los egresados en los centros de Educación Médica Superior.

Educ Med Super[serie en Internet]. 2004[citado: 18 dic 2008]; 1 8(2). Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas//ems/vol18_2_04/ems02204.htm

23. Fernández Oliva B, Soler Martínez C. Proyecto para la creación de Unidades de orientación estudiantil en centros de Docencia Médica Media y Superior. Folleto. La Habana: MINSAP; 1988.